



En el marco de la visita de Estado del presidente Xi Jinping

España y China suscriben Protocolos sanitarios para la exportación de uva de mesa y de carne y productos curados de porcino españoles al país asiático

- **Estos acuerdos permitirán el inicio de las exportaciones de uva de mesa y la ampliación de los productos de porcino desde España hacia la República Popular China**
- **La próxima publicación de los certificados de exportación y la organización de la campaña por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación posibilitarán las exportaciones de manera inmediata a través de las aplicaciones informáticas CEXVEG y CEXGAN**
- **El comercio agroalimentario entre España y China ha crecido de forma exponencial durante los últimos años**
- **La firma de los Protocolos es resultado del trabajo coordinado de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación e Industria, Comercio y Turismo**

28.11.18. En el marco de la visita a España del Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, ha tenido lugar hoy la firma de dos Protocolos que permitirán el inicio de las exportaciones de uva de mesa y la ampliación de los productos de porcino desde España hacia el país asiático.

El nuevo Protocolo de porcino ha sido negociado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Administración General de Aduanas

de China y en la Comisión Mixta de Cooperación España-China celebrada en octubre en Pekín entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España y el Ministerio de Comercio de China. El Protocolo va a permitir ampliar significativamente la gama de productos autorizados, como la carne fresca y productos curados como el jamón, paleta, lomo, salchichón y chorizo. Hasta ahora se exportan a China carne y despojos congelados.

Entre los productos procesados, hasta ahora España solo podía exportar jamón deshuesado. Con este nuevo Protocolo se posibilita el acceso a productos de mayor valor añadido, como el jamón con hueso y los demás productos curados, con lo que se abren grandes posibilidades para la industria cárnica al acceder al mayor mercado del mundo en unas condiciones muy ventajosas. Además, el nuevo texto con los requisitos sanitarios y zoonosanitarios de las exportaciones de porcino de España va a permitir la exportación de carne fresca refrigerada, optando con ello a un nuevo nicho de mercado con productos de alta calidad y con una mayor diferenciación del producto.

China es con gran diferencia el mayor mercado de productos de porcino, al consumir aproximadamente el 50% del total que se produce en todo el mundo. El porcino supone dos tercios del total del consumo de carnes en la dieta de los consumidores chinos, y aunque son también los principales productores del mundo, constituyen el primer mercado de importación.

En los últimos años España ha venido escalando posiciones hasta convertirse en 2017 en el primer exportador de carne de cerdo a China, y el cuarto exportador de despojos, con un total de 373 mil toneladas por valor de 574 millones de euros, lo que convierte a este producto en la primera rúbrica de exportación de España a China.

EXPORTACION DE UVA DE MESA

También se ha firmado hoy el Protocolo de exportación de uva de mesa, que va a permitir iniciar las exportaciones de esta fruta al mercado chino, tras las negociaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con la Administración General de Aduanas de China, en coordinación con la Secretaria de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en un tiempo inusualmente corto para lo que es habitual en este país.

Hasta ahora España solamente podía exportar cítricos en virtud del Protocolo suscrito en 2005, así como melocotón y ciruela según el Protocolo firmado en 2016. China no admite negociar más de una fruta a la vez, por lo que la firma de un nuevo Protocolo en solo dos años es muy poco habitual por la complejidad que entraña, con la realización de un análisis de riesgos

fitosanitarios, y la necesaria negociación de las medidas de mitigación que aseguren un comercio seguro sin riesgo de diseminación de plagas.

A pesar de que China es el primer productor de frutas del mundo, es también el principal consumidor, y sus importaciones vienen aumentando año tras año. En 2017 China importó un total de 4.562 mil toneladas de frutas por valor de 5.643 millones de euros, en su mayoría procedentes de países de la región del sureste asiático. No obstante, la gran demanda de frutas variadas y de alta calidad hace que China compre cada vez más en mercados lejanos.

China produce aproximadamente 11 millones de toneladas de uva de mesa, y en 2017 importó 216 mil toneladas por valor de 520 millones de euros. La previsión es que en los próximos años las importaciones sigan aumentando, siguiendo la tendencia actual.

Los principales exportadores de uva de mesa a China son países del hemisferio sur, Chile, Perú, Australia y Sudáfrica, aunque también EEUU tiene ventas por importes muy significativos (en el año 2017 exportó a China 17.000 toneladas por valor de 46 millones de euros). El principal interés de China es para la fruta de elevada calidad, principalmente sin semillas y para variedades nuevas en este mercado que puedan aportar una diferencia con la producción doméstica. A la entrada en territorio chino, las uvas de mesa de España tendrán un arancel del 13% y un IVA del 11%.

España exportó en 2017 un total de 24 mil toneladas de fruta a China por un valor de 33 millones de euros, en su mayor parte cítricos.